

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestro..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 13 de Enero de 1902

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos,
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.694



LA SEÑORA

D.^a EMILIA SANCHEZ CALONJE

falleció ayer 12 de Enero de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su inconsolable esposo D. Maniet Polo, hijos doña Emilia y D. Manuel, hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican encarecidamente á sus amigos tengan á bien rogar á Dios por el alma de la finada y asistir mañana 14, á la Misa que se celebrará á las diez en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyas obras de caridad cristiana le quedarán agradecidos

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuaria: Mayor pral. 99 y 101.

Los señores Sacerdotes que mañana 14 apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de la finada, en las parroquias de esta ciudad é iglesias de San Francisco y San Pablo, recibirán por este acto de caridad la limosna de 10 reales y las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á cada uno de sus diocesanos que rogaran á Dios por el alma de la finada y otros tantos días por cada uno de los Misterios del Santo Rosario si este se rezare en compañía de alguna persona de la familia.



EL SEÑOR

DON CALIXTO LÓPEZ COTERILLA

HA FALLECIDO

ayer 12 de Enero de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Santiago, D. José y doña Emilia, hijos políticos D. Moisés Díez, D.^a Sofía Gutiérrez y D.^a Casilda Rodríguez, nietos, hermana D.^a Justa, sobrino D. Evaristo Gómez testamentario, y demás parientes.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les suplican se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que quedarán agradecidos.

Procedente de Madrid

Ha llegado á esta población el Dr. Olmo, especialista en los padecimientos del pecho, reuma y otras enfermedades crónicas. Desde hoy tendrá su Gabinete abierto en la calle Mayor pral., núm. 17. Consultará de onces a una y de dos á cinco de la tarde.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y claret, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

IMPORTANTE REGALO á nuestros lectores CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MÁS RUTINA

Por 5 pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias; por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel F. Font, Pelayo, número 20, 2.º, Valencia, ó á D. José del Castillo, Palencia

Caduca el 28 de Enero.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Enero 1902.

Sr. Director

La política está en completa calma. Ni se dice nada nuevo, ni en realidad lo hay.

Por distraernos, vuélvese á poner sobre el tapete lo de la reforma del Concordato y lo que podrá pasar al proclamarse la mayor edad del rey.

Sobre el primer punto publica hoy un artículo *El Globo*, que dada la significación de este periódico dentro de la situación actual, ha sido y es muy comentado.

Se encarece en él la necesidad de ir inmediatamente á la reforma del Concordato por ser éste un compromiso del Gobierno que debe cumplir á toda costa sin desmayos ni vacilaciones.

Censura la política que se hace en el Vaticano, dirigida por Rampolla é influido á su vez por los jesuitas.

Y, por último, además de abogar por que las negociaciones se lieven en Madrid y no en Roma, insinúa la creencia de que nada puede esperarse de la intervención del Sr. Pidal en esa cuestión.

Y si frente á estas declaraciones del diario fusionista, se ponen las contradictorias é insustanciales que vienen haciendo los ministros sobre el mismo asunto, se comprenderá que el artículo tiene importancia por revelar que dentro del campo liberal existe cierta disconformidad con el procedimiento del gobierno.

En cuanto al segundo de los puntos citados, lo trató anoche el *Heraldo* en una amplia información recogiendo comentarios y actitudes de personas y partidos políticos.

En sustancia pueden concretarse en que al proclamarse Rey á D. Alfonso XIII, la organización de la Casa Real será la misma que en la actualidad, variando solo las funciones constitucionales, y que el gobierno está resuelto á no aplicar el reciente decreto del Sr. González sobre las asociaciones religiosas.

De Barcelona hay análogas impresiones á las de ayer.

El día ha sido hoy triston y aburrido.

La novillada, en que iba á repetirse la mojiganga del domingo pasado, se suspendió á primera hora de la tarde por crueldad del tiempo.

Pasan los días y no adelanta gran cosa la operación de crédito que actualmente está llevando á cabo el Banco de España por cuenta del Tesoro público.

Aunque hoy, como domingo no ha estado abierta la suscripción, las impresiones entre los financieros no son favorables y lo ocurrido en la primera semana se repetirá seguramente en los días que dure la emisión de obligaciones del Tesoro.

La prensa que se dedica á los asuntos económicos sigue ocupándose del asunto.

La *Revista de Economía y Hacienda*, que dirige el Sr. Riu diputado ministerial insiste en considerar como fracaso evidente lo que ocurre en los días y dice, entre otras cosas.

«Las condiciones intrínsecas de la operación no son malas en nuestro concepto. En la preparación de esta operación de crédito ha habido principalmente poco tacto, poca habilidad, escaso conocimiento del mercado.»

«El ministro se ha equivocado en limitar la suscripción á Madrid, en no abobar corretaje y en presentar la operación sin tenerla bien preparada y bien asegurado el éxito de la misma. ¿Volverá sobre su acuerdo y llamará en su amplio elemento cuyo apoyo no ha sabido obtener? Es muy dudoso, pues el Sr. Urzáiz ni reconose e fracaso, ni se enmienda.»

Ahora solo falta saber si el monte de Piedad se decide á intarsarse por diez millones de pesetas, como tantas veces se ha dicho.

A través de la frontera

LOS CELOS

Un terrible drama, cuyo génesis fueron los celos, se ha desarrollado recientemente en Saint Etienne.

Los celos no pueden existir sin el amor, según dijo el filósofo poeta, así es que los crímenes ocasionados por los celos, si bien llegan á los límites de la locura, tienen alguna disculpa entre los enamorados.

Ocurre en ellos lo que en las leyendas de los céebres bandidos españoles José María, Diego Corrientes y Luis Cande as.

La fantasía popular los idealiza, pero la justicia humana tiene que cumplir su misión.

La historia del hecho, objeto de este artículo es la corriente y vulgar; el desenlace, trágico como siempre y en parte disculpable, si es que el crimen puede justificarse, lo cual creemos difícil.

Augusto Dantal habíase casado hace tres meses con una joven hechicera.

La felicidad y la fortuna se habían hermanado y ambas derramaban sus benéficos dones sobre el nuevo matrimonio.

Pere un día recibió un anónimo el marido. En él se le decía que su esposa sostenía relación ilícita con otro hombre.

Las informaciones secretas daban la razón al desconocido comunicante y el drama estalló al fin.

El miércoles anterior el esposo se mostraba mas meditabundo que de costumbre. Algo maquinaba y ese algo debía ser terrible.

En efecto, la conferencia celebrada con su esposa tuvo un fin funesto.

La pobre mujer protestaba de su inocencia, pero el celoso marido, en un raptó de locura, sacó su revólver é hizo dos disparos sobre su esposa.

Esta cayó muerta, ó al menos así lo pensó el furioso Oteio.

Al verla caer en tierra, se dió cuenta el hombre de su horrendo crimen y procurandó rehuir las responsabilidades y queriendo haer desaparecer todo rastro del asesinato cometido encendió una gran hoguera y á ella arrojó el cadáver de su infortunada esposa.

Pero los remordimientos eran terribles. Le pareció que su mujer era inocente del delito

NOTICIAS

que se la imputaba y loco y desesperado al fin, contempló impasible cómo el fuego reducía a cenizas el cuerpo de la mujer adorada.

Y cuando no quedaron vestigios del ser que ardientemente adoró; cuando desaparecieron los restos de la mujer asesinada, un remordimiento tardío le atormentó duramente, y se arrojó al fuego y allí pereció, recibiendo así el castigo que merecía su impremeditada acción y sus incomprensibles é injustificados celos.

Cuando el juzgado se constituyó en el lugar del suceso, un montón informe de huesos texturados en el horrible crimen que acababa de desarrollarse en la tranquila mansión de un matrimonio en que el amor parecía tener su asiento.

Reyes.

Desde Carrión

De domingo á domingo

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y amigo: Con nota triste doy principio á esta y lo propio me sucedió con mi carta anterior, Dios quiera que no se repitan. Ayer se dió sepultura en el panteón de familia, al cadáver de D. Angel Fernández, que desde Valladolid, fué trasladado convenientemente embalsamado á esta. Numerosa fué la concurrencia que asistió á tan luctuoso acto, pues tanto la familia como los numerosos amigos que el bello carácter del finado se había conquistado quisieron rendirle el último tributo.

En elegante caja y con magníficas coronas fué llevado á hombros por sus deudos, y acompañado por el personal de todas las parroquias con sus cruces alzadas.

Descanse en paz el que en vida gozó de generales simpatías y reciba su numerosa familia, nuestro más sentido pésame.

Merece plácemes y digna de ser imitada es la conducta que hasta la fecha observa el señor alcalde de esta población, pues además de haber pasado al juzgado varios tantos de culpas, ha impuesto una multa por blasfemar y otras por no respetar la casa pública.

Se también que se han tomado varios acuerdos que benefician á la población, y de los que no doy cuenta ni daré, hasta verlos realizados; porque señor alcalde y señores concejales, obras son amores y no buenas razones, ó lo que es lo mismo, actos después de los acuerdos, son los que probarán la buena administración.

El barómetro ha descendido y de buen tiempo que marcaba hoy se ha puesto en variable.

El mercado de reses lanaras que se verifica en esta con el nombre de Rastro, se vió muy concurrido ayer sábado, haciéndose muchas ventas al vivo para fuera de la población y que osciló de 50 á 70 reales las ovejas, corderos de 30 á 50 y carneros de 60 á 80 reales cabeza y sacrificándose gran número de reses para el consumo de la población é inmediatos pueblos.

La carne ha bajado, por que en este tiempo arrojan poco sebo y por que las pieles se pagan de 6 á 8 reales las de oveja, y de 8 á 10 la de los carneros.

La carne de vaca sigue cotizándose á los mismos precios que hace muchos mercados, presentándose los jueves día señalado para las reses vacunas, gran número de estas y pagándose según tamaño y calidad por lo que es imposible señalar el precio exacto por cabeza.

Los granos han subido algo pagándose hoy el trigo á 42 reales fanega de 92 libras. Centeno á 29; cebada á 28; avena á 20; yeros á 41; alubias pequeñas á 60 y grandes á 88.

Ha empezado la parición de las ovejas resultando con buenos productos que se venden hoy á 70 céntimos de peseta la libra en canal.

Nada más por hoy despidiéndose de ustedes hasta la próxima su afecomo amigo y S. S. que b. s. m.

Aureliano del Valle y Marcos.

Carrión 12 de Enero de 1902.

El actual reemplazo

Redención á metálico

Se ha resuelto:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 31 del mes actual.

2.º Los mozos que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre próximo pasado (D. O. nú n. 271), queden en ója para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente, podrán redimirse del servicio militar activo, en la época en que éstos lo verifiquen.

Los excedentes de cupo

Otra Real orden circular dispone:

1.º Los reclutas que con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre indicado les hubiera correspondido ingresar en filas y se hayan redimido del servicio, podrán solicitar en el plazo de dos meses, á contar desde esta fecha, la devolución de la cantidad depositada, si resultaran excedentes de cupo con motivo de la modificación hecha por el Real Decreto de 6 de Diciembre próximo pasado.

2.º Las instancias las dirijirán los interesados á S. M., por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento respectivas, y éstas, previo el informe de los jefes de zona, que estamparán al margen de dichos documentos, según previene el artículo 187 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reemplazos, las remitirán á este ministerio con el informe á que se refiere el artículo 176 de la mencionada ley.

Caracoles!

La capital de Francia consumió durante el invierno anterior ochocientos mil kilogramos de caracoles, ó sean ochocientos toneladas del sabroso molusco.

Por elevada que parezca esta cifra, dicen los estadistas gastronómicos que el consumo de este año será muy superior al del pasado, pues el caracol, después de algún tiempo de inmerecido ostracismo, ha vuelto á gozar de la preferencia de los gourmets.

A la vez que la Borgoña, los dos departamentos de la Saboya son los grandes proveedores de caracoles del mercado parisién.

Adquiridos en dichas localidades al precio de ocho ó nueve francos el millar, los succulentos moluscos se envían á Auverne para ser revendidos en París como procedentes de los viñedos de Dijon y de Macon.

Hay además inteligentes especuladores que se dedican á la cria de caracoles, la que se realiza en recintos cerrados con vallas de madera cepillada y embadurnada con brea, con el fin de evitar que los animalitos trepen por el vallado y se vayan de paseo.

En Rusia existían también *caracolicultores*—¡vaya un neologismo, caracoles!—que usaban en la práctica de su profesión refinamiento, cuyo detalle se ha perdido á través de los tiempos.

Uno de ellos, el Sr. D. Fulvius Herpinus, al decir del antiguo y acreditado zólogo Plinio, alimentaba á sus caracoles con harina y vino, lo que daba por resultado el hecho nada extraño de que la ganadería de caracoles de Herpinus fuese la más afamada y la más aplaudida por los aficionados de entonces.

Enseñanzas oficiales

Secciones de manufactureros

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública completando las enseñanzas correspondientes á las Escuelas superiores de Industrias, creadas por real decreto de 17 de Agosto de 1901, con una sección que se denominará de «Manufactureros».

De las seis secciones que comprendida la de «Manufactureros», constituyen el plan de estudios de los Escuelas superiores de Industrias, sólo una la de Mecánicos, se considera indispensable en todas las Escuelas.

Las condiciones de cada localidad, la clase de industrias que en ella predominen y la conveniencia general de las clases obreras, determinarán en cada caso la sección ó secciones que se han de unir á la de Mecánicos para completar las enseñanzas de la respectiva Escuela.

Mientras la limitada cuantía de los créditos consignados para esta clase de atenciones en los presupuestos generales no permitan llegar al desarrollo completo de las Escuelas superiores de Industrias, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes procurará conciliar los intereses de la enseñanza con las exigencias económicas, utilizando los ofrecimientos de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y corporaciones particulares que más facilidades ofrezcan para la instrucción y funcionamiento de estos centros docentes.

Nuestros queridos amigos D. Santiago y don José López Coterilla, pasan en estos momentos por el amargo dolor de haber perdido para siempre á su buen padre D. Calixto.

Hace algún tiempo que la salud de este se había resentido y merced á los solícitos cuidados de sus hijos hicieron que la vida de aquél se prolongara hasta el día de ayer en que la muerte arrebató su alma, llenando de inmenso pesar á tan apreciable familia.

En la tarde de ayer, después de los funerales celebrados por el alma del finado fueron conducidos sus restos al Cementerio, seguidos de un numerosísimo duelo, que presidían el hijo político D. Moisés D. ez, D. Evaristo Gómez y D. Eumenio Rodríguez.

Reciban los atribulados hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame y sirvales de consuelo á la pena que les aflige la mucha parte que toman en su dolor las numerosas relaciones con que cuentan entre nosotros.

A las once de la mañana de ayer estuvieron varios profesores de la banda de música ejecutando algunos números en el salón del Casino, con objeto de apreciar el efecto que hacían los instrumentos á fin de que sean aquellos los encargados de tocar en los bailes que se preparan para Carnaval.

Sabemos que las personas que lo escucharon quedaron muy bien impresionadas del resultado que ofreció el instrumental de viento.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA DE PALENCIA

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el Reglamento porque se rige esta Cámara, la Junta Directiva ha acordado señalar los días 14 y 16 del actual, en primera y segunda convocatoria respectivamente y hora de las siete y media de la noche, para la celebración en el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Asamblea general, que ha de tener por objeto la renovación de la Junta Directiva, á tenor de lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de Junio último, la aprobación de las cuentas y demás que taxativamente señala el artículo 42 del citado reglamento.

Palencia 10 de Enero de 1902.—P. A. de la J. El Secretario, *Agustín Tinajas.*

Bailes

Hacia ya bastante tiempo que no se celebraban en los elegantes salones del Circolo Republicano, resultando el que tuvo lugar anoche con la brillantez acostumbrada, merced á que en la orquesta había gran afinación, en las jóvenes muchas caras bonitas y en los socios mucha simpatía y atención.

Bailes

También se han celebrado los acostumbrados bailes en las sociedades «Electra» «Pensamiento Invencible» y «Juventud Mercantil», que como siempre se han visto muy concurridos.

Mil gracias á las Juntas directivas de dichas sociedades por las deferencias que nos han dispensado.

Por no haber estado ayer el día apropiado para que la banda de música amenizara el paseo de la Plaza, se dió orden por el señor Alcalde para que aquella no concitriera.

Un ahogado

El día 9 fué extraído de agua del río Arlanzón, en el término «Pinzón» del Ayuntamiento de Palenzuela, el cadáver de un hombre como de 25 á 30 años de edad que no ha podido ser identificado.

Premios á la virtud

La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondiente al año 1902.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reverses de la fortuna que hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto á juicio de la corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes, á sus viudas y familias que sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, á instancia de los interesados ó á propuesta de cualesquiera otras personas.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de Enero actual.

La guardia civil de Aguilar de Campoo ha puesto á disposición del señor juez de Instrucción de Reinos a Doroteo Gómez Martín, natural de Pinarejo (Segovia) autor del hurto de varias llaves de cerrar puertas, en los pueblos de Requejo y Las Rozas (Santander).

Alistamientos

El Ayuntamiento de La Vid de Ojeda ha comprendido en el alistamiento de mozos del actual reemplazo á Marcos Ruiz González, José Aparicio Fernández y Lino Expósito, cuyo paradero se ignora.

El de Mágaz ha incluido al mozo Félix Rodríguez García.

El de Cisneros también ha incluido á los mozos Mariano Salvador Arconada é Hipólito Eucudero Bojo.

El de Villaherreros ha comprendido también á los mozos de ignorado paradero, Julián Sánchez, Herminio López del Río, Vida Pérez Santos, Ignacio Carrera Lozano, Roque Calvo y Mariano Martín Ruiz.

Nueva junta.

La Sociedad de obreros de la fabricación de mantas 4.ª Beneficencia ha nombrado la Junta que ha de regir en el año actual aquella sociedad, habiendo sido nombrados:

Presidentes; Dario Arroyo; vicepresidente, Cristóbal Mucientes; tesorero, Andrés Espina; contador, Ruperto Piña; secretario, Prudencio Moral; vicesecretario, Basilio Rodríguez. Vocales de sección Eugenio Pérez, Manuel Tarrero, Eugenio Lanchares, Cándido Rodríguez.

Visitadores de enfermos, distrito de San Lázaro, Alvaro Mancho, las demás parroquias Modesto Ortega.

Para la mayoría del Rey

Con objeto de preparar una gran fiesta artística en conmemoración de la mayoría de edad del Rey, organizase actualmente en Madrid una importante reunión, que tendrá efecto en el estudio del ilustre escultor don Agustín Querol.

Este invitará á unos 300 artistas, literatos y periodistas, y entonces se acordarán los detalles de la fiesta en proyecto, que, á juzgar por ideas generales ya conocidas, será realmente extraordinaria.

Cuanto se relaciona con este pensamiento quedará ultimado en un mes, á partir de la fecha en que se verifique la junta en casa del insigne autor de *La Tradición*.

Oportunamente informaremos á nuestros lectores de los acuerdos que recaigan acerca del particular.

Nuestro paisano el capitán de ingenieros militares, D. Augusto Ortega Romo ha sido nombrado secretario de la comandancia principal de Segovia.

La guardia civil del puesto de Dueñas, ha denunciado ante el señor Juez municipal á varios sujetos á quienes encontró cazando con lazos en el término los Hilos.

Ha sido detenido por la guardia civil Simón Deheza del Castillo, vecino de Frómista, autor del robo de 32 pesetas 50 céntimos á doña Antonia Morante á quien se hallaba sirviendo.

El Boletín Oficial publicará en breve el extracto de los acuerdos tomados en el último trimestre por el Ayuntamiento de Carrión de los Condes.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán del arma de infantería nuestro querido amigo y paisano D. Alejo Arroyo.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido á D. Sergio Sánchez Villamediana

guardia civil de segunda clase el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos, en concepto de retiro definitivo que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Vacantes
La plaza de secretario del ayuntamiento de Astudillo dotada con 1250 pesetas anuales. El plazo para solicitarla es de 15 días a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

La de médico titular de Astudillo dotada con 875 pesetas, por la asistencia de 150 familias pobres y 75 más por la de los presos de la cárcel.

El ayuntamiento de Villanueva cita al amo Gil Federico Otero Alonso, para que comparezca en el acto de la rectificación del catastro.

El Ayuntamiento de Cevico de la Torre ha comprendido a los mezos Gabino Salas Atienza y Hilario Partillo.

Latentes aún en el recuerdo de todas las desgracias sufridas por la respetable familia de Polo, con los recientes fallecimientos de los señores Rodríguez Lagunilla y Alvarez-Reyero de nuevo hoy la muerte ha entrado en el hogar de nuestro inconsolable y querido amigo D. Manuel Polo, arrebatando, la implacable parca, la vida de su amante compañera y distinguida dama doña Emilia Sánchez Calonje, que en breves horas falleció ayer tras rápida y traidora enfermedad, sin que los auxilios de la ciencia fueran suficientes a impedir los devastadores efectos de aquélla.

La noticia de la muerte circuló rápidamente causando penosa impresión, no ya solo por los continuados y rudos golpes que viene sufriendo tan apreciable familia, sino más bien por lo inesperada y rapido de la desgracia, cuando todo sonreía a los señores de Polo, felicidad, contento, satisfacciones; todo dormaba en la morada de aquellos, que ha desaparecido en un momento con la irreparable pérdida de la que poseía un carácter angelical, era modelo de esposa y cariñosísima madre.

Golpes tan crueles como el que sufre la familia de los Sres. de Polo, solo se cicatrizan con la resignación cristiana, única que mitiga estas fuertes heridas del alma; por eso nosotros les recomendamos pongan su fé en aquella y tengan confianza que la divina Providencia sabrá premiar las virtudes de la finada concediéndola un lugar preferente en la mansión eterna.

A las cuatro de la tarde de hoy ha sido conducido el cadáver al Cementerio, habiendo sido elocuente demostración del profundo dolor que ha causado la desgracia, el numerosísimo acompañamiento que formaba el duelo, en el que han tomado parte todas las clases sociales de nuestra capital, presidiéndole los Sres. D. Marcos Calzada, beneficiado de la S. I. Catedral; D. Domingo Díaz-Caneja, don Valentín Calderón y D. Guillermo Martínez de Azcoitia.

D. E. P. la virtuosa señora que ha bajado al sepulcro y reciban sus abatidísimos esposos e hijos, así como la demás familia, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame, deseándoles fuerzas para soportar tan inesperada como irreparable pérdida.

AUDIENCIA

Mañana a las once continuará la sesión del juicio oral que ha sido suspendida en el día de hoy.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros, 33 operaciones de ingreso por 454 pesetas y 3 de salida por 546,34.

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal, Luciano Roman Cabrille, vecino de Boadilla del Camino, por haber inferido lesiones a su convecino Mariano Escaribano Velasco.

Reformas en Hacienda

Por efecto de las reformas introducidas por el ministro de Hacienda, en las provincias, ha cambiado la denominación de varias dependencias, habiendo desaparecido otras y creándose alguna nueva.

Desaparece la Administración de Hacienda y en su lugar se crea la Administración de Contribuciones, cuya planta-reglamento del personal de oficiales es la siguiente:

Administrador jefe, D. Erasmo Rodríguez Colombres; oficial de 2.ª clase, D. José Villanueva Corrales; oficial de 3.ª clase, secretario

de la comisión de evaluación D. Vicente Barroja Montasus; oficial de 3.ª clase, D. Severiano Alvarez Fernández.

Oficiales de 4.ª clase, D. Pedro Arquimban; D. Juan Valencia Sánchez, D. Francisco Gallo Sarabia y D. Lucio-Lucas Mangas.

Oficiales de 5.ª clase, D. Nilo Prieto López; D. Daniel Prado; D. Lorenzo Velasco y don Diocleciano García de la Hoz.

Todos ellos procedentes de la suprimida Administración de Hacienda, excepto el último que servía en Intervención.

Planta-Reglamento de la Secretaría del Tribunal gubernativo de la provincia de nueva creación.

Oficiales de 3.ª clase D. Gaspar Lavín Abascal y D. Manuel Octavio de Toledo, procedentes de la suprimida Intervención, oficial de 5.ª clase D. Carlos Fernández de Cos procedente de la Intervención.

Planta-Reglamento del personal de la Administración de propiedades.

Administrador oficial de 2.ª clase D. Ricardo Llerena, jefe de la suprimida Intervención; oficial de 5.ª clase, D. Antonio Palmero, procedente de la suprimida Administración de Hacienda.

Se desconocen todavía las plantas-reglamentos de la Intervención y de la Tesorería.

Ha sido trasladado a Segovia, el tesoro de Hacienda de esta provincia, jefe de la oficina de recaudación D. Pascual Sierra, a quien reemplaza D. Felix de la Plaza y Martínez que es jefe de negociado en Valladolid, y cuya plaza queda suprimida por virtud de las recientes reformas.

Lamentamos la ausencia del Sr. Sierra, que contaba desde antes de desempeñar su actual destino, con muchas relaciones y amistades entre nosotros.

Por el señor gobernador civil de Guipúzcoa, se ha autorizado la remisión de una caja de explosivos a la compañía de halas de Villaverde de la Peña.

Tienen terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos para el año actual, los Ayuntamientos de Amayuelas de Abajo, Calzadilla de la Gueza, Valdecanales y San Salvador de Cantamuga.

En Villaherreros se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal, sin otro sueldo que los derechos señalados en arancel.

La comisión liquidadora del primer batallón expedicionario a Cuba, del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, tiene ultimados los ajustes de todos los individuos que pertenecieron en aquella Antilla a dicho batallón.

La referida comisión tiene su residencia en Oviedo.

La Comisaría de Guerra, de la Coruña, anuncia para las once de la mañana del día 3 del próximo Febrero, concurso para la adquisición de harina de primera clase, cebada y paja trillada de trigo o cebada.

Subasta de maquinaria

El día 26 de Enero se subastarán ante el notario D. Manuel A. López, dos calderas, tres máquinas de vapor y la demás maquinaria existente en La Refinería Montañesa de Santander; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría, Atarazanas, 4, 2.º Santander.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. Isabel Troches de la Fuente, viuda, de 55 años. Huertas bajas. Calixto López Cotterilla, viudo, de 65 años. D. Sancho, 13.—Felicita Ledreida Hernández, de 2 años. Extramuros del Mercado, 18.—Emilia Sánchez Calonje, casada, de 50 años, Mayor principal, 99 y 101.

Nacimientos. Alejandra Francisca Cobiza Martínez, hija de Tomás y Micaela, Mayor principal, 164.—María del Carmen Nicanora Vallepeña Almenara, hija de Hilario y Benita, Barrantes, 10.

Anoche en el café nos relataba un enfermo curado con el *Estómago Artificial* lo siguiente. Me parece increíble el que después de estar

desahuciado me encuentro hoy fuerte y sano. Todo lo debo al *Estómago Artificial* a cuyo autor bendigo con toda la efusión de alma y lo recomiendo a doquier que voy.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 43 a 43'50 reales las 92 libras.
Cebada de 25 a 25'50 reales la fanega.
Tendencia firme.

Valladolid, 12.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron a 45 reales las 94 libras.

Centeno 100, a 30'50.

Rioseco, 11.—Muy corta la entrada de trigo en el mercado de hoy, habiéndose pagado las 94 libras a 43 reales.

A depósito llegaron 200 fanegas.
En partidas nulas las operaciones.
Tendencia firme.

Medina, 12.—En el mercado de hoy entraron 1200 fanegas de trigo a 43'75 y 44 reales las 94 libras.

Centeno a 31 y 31'50; cebada a 26'25 y 27' algarrobas a 31 y 32.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.

Burgos, 12.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo alaga de 41 a 42'50 reales los 44 kilos, mocho a 43 los 42'50, rojo de 42 a 42'50 los 42'50, centeno a 34 los 41'50; cebada a 28 los 32, avena a 21 los 26, yerros a 42 los 44.

Patatas a 4 reales arroba
Harina de 1.ª a 13 reales arroba, de 2.ª a 17; de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 reales, de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres.
El mercado sostenido.

Bilbao, 12.—Continúa siendo el mismo el aspecto del mercado.

Rigen los siguientes precios:
Trigo rojo a 47'12 reales fanega; blanco a 48'12; cebada a 29; avena a 22; maíz a 45; centeno a 37; paja a 2'12 reales arroba.
Las entradas hoy alcanzaron el número de 20 toneladas en las habas, y 40 en la avena.

Barcelona, 12.—Continúa la abundancia de ofertas, dificultando las ventas.

Hoy pagóse entre 44 y 45'50 reales, según procedencias.
Llegaron 37 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Hilario obispo y Santa Marcellina virgen

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Acto de salvajismo

MADRID 13 (10)
Telegrafian de San Sebastián, que entre las estaciones de Hendaya y Urruque, mediodía de Francia, manos criminales amontonaron sobre la vía gran cantidad de piedras para producir un descarrilamiento a un tren de viajeros.
El maquinista del tren vio el obstáculo y pudo evitar la catástrofe.

Declaraciones

de Waldek-Roseau
MADRID 13 (10'15).

El jefe del gobierno de la República francesa Waldek Roseau, ha pronunciado un discurso en Saint-Etienne, en el que se ocupó de los tráficos del Gobierno que ha vencido ciertas dificultades dando al país seguridades y una gran confianza que con la firme disciplina que ha renacido, aseguran el porvenir de aquella nación.

Firma

MADRID 13 (13'30)

El ministro de Estado ha puesto a la firma de S. M. varias cartas reales contestando a soberanos.

El de Gracia y Justicia sometió a la regia sanción la reforma de la ley del Notariado, la concesión de varios indultos y una combinación de magistrados que no afecta a esa Audiencia.

Contra lo que se esperaba el ministro de la Gobernación no ha firmado el nombramiento de gobernador de la provincia de Murcia.

Consejo.—El infante

MADRID 13 (14)

Créese inseguro que el miércoles se celebre el anunciado Consejo de Ministros.

El infante D. Alfonso sigue bien de la dispepsia que sufre.

El ministro de la Gobernación

Son buenas las noticias que se reciben del Sanatorio de Busset, relativas al estado de salud del Sr. González.

El gobernador de Zaragoza

Ha tomado posesión del gobierno civil de Zaragoza el Sr. Moral, sin que haya ocurrido ningún incidente.

VINO

Se vende en la calle de la Virreina, núm. 10 de don Ramiro García Ovejero, a real el litro.

Hojalatería

de **Mariano López**
CALLE DE VERRUGUETE
(frente a la plaza de Abastos)
PALENCIA

Se hacen aparatos de instalaciones para alumbrado de Gas Acetileno.
Gran economía, buena luz y seguridad en el sistema.
Pidanse referencias a D. Angel Torres, (Droguería), fundición de D. Andrés Prieto y Compañía y fonda Antigua Florida.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que crea con talleres de **Imprenta y Litografía.**

Encuadernación y Zincografía
Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 106
Talleres, Don Sancho, número 13.

Hay siempre a la venta: **Synderkor;** la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Tarjetas de visita

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.
De la que somos únicos agentes en a capital y provincia.

Imprenta, litografía y librería de **Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 106**



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado. que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) fijo blanco de las mujeres, arenitas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gata militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más ni ilagroso que los **CONFITES** ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad **SIFILITICA** ó **HERPÉTICA**, ten vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar: A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En **PALENCIA** en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 160. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, á las doce. Calle Diputación, 435, ntresuele, 2.º

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.-LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

AGENTES. Los necesita una sociedad establecida en El Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Oiertas en cartas franqueadas con 25 céntimos de peseta al apartado de Correos n.º 127, en El Haya (Holanda.) Se puede comunicar en castellano.

EMULSION FORCADA

Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU.** (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **FRASCO, 250 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En **PALENCIA**, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES.** En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica** Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**

Unicos agentes en España: **J. URIACH Y C.ª**—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	3:20
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:37	8:52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9:07
1495	Mercans.	Palencia	León	Idem		13:25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	15:25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:14	20:39
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	5:49
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	10:48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:03	10:18
14	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:18
12	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16	23:30

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, ri quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, d estiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmac

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermato- rrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39 **Madrid**
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Pastos en renta

Se arriendan los del monte del Rey, linda con el de Valdespina; para tratar con Esteban Abril, en Autilia del Pino.

Leche de Oveja

Se vende en el número 12 de la calle de Gil de Fuentes, á 30 céntimos litro.

AMA DE CRÍA

Una jóven con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico. 1

El libro de los Juegos Florales

Elegantemente encuadernado en un tomo en 4º que consta de 370, páginas se vende al precio de 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

Local

Se arrienda uno espacioso para cochera ó almacén, en la calle San Francisco, núm. 6. Para tratar con su dueño, Plazuela de la Cathedral, núm. 11, Panadería de Cuesta.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cecocina, alcalinos, hiarros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan pu origen en el estómago, intestinos é higado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Anarcadas, El Mejor Purgante.